

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

24871 *ORDEN de 12 de septiembre de 1978 por la que se rectifica la de 17 de julio de 1978 por la que se nombraron Administrativos en prácticas a los aspirantes que han superado la fase de oposición de las VIII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado.*

Ilmo. Sr.: Nombrados Administrativos en prácticas, por Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de julio de 1978, los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado relacionados en el anexo I de la misma, y recibido escrito del Instituto Nacional de Administración Pública manifestando omisión y errores habidos en la relación de aprobados en la fase de oposición, formulada por los Tribunales calificadoros, se rectifica la relación del anexo I citado en la forma siguiente:

Entre los números de orden 592 y 593 debe figurar: 593. Fernández Cachero, María del Carmen (8-5-56). S02PG8L519. 38,30.

Entre los números de orden 824 y 825 debe figurar: 826. Carón Santiago, María Luisa (9-1-47). S02PG8L479. 35,55. Quedando suprimida en su totalidad la línea correspondiente al número de orden 918, relativa a la misma persona.

Entre los números de orden 828 y 829 debe figurar: 830. Sánchez de Gurtubay Garrido, María Teresa (6-9-50). S02PG8RA385. 35,50. Quedando suprimida en su totalidad la línea correspondiente al número de orden 833, relativa a la misma persona.

Los números de orden comprendidos entre el 825 y el 828 y entre el 829 y el 917, ambos inclusive, quedan aumentados en dos unidades, y los comprendidos entre el 593 y el 824 y entre el 919 y el 977, ambos inclusive, quedan aumentados en una unidad, siendo el último el 978.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de septiembre de 1978.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Secretario de Estado para la Administración Pública, Manuel Fraile Crivilles.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

24872 *ORDEN de 15 de septiembre de 1978 por la que se integra a diversos funcionarios en el Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo dispuesto por la disposición transitoria segunda, 2. de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y visto el informe favorable de la Comisión Superior de Personal, emitido en la sesión de su Permanente de 5 de junio de 1978.

Esta Presidencia del Gobierno ha resuelto integrar en el Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado a: don Julio Casares Koehler, con el número de Registro de Personal A01PG003421 y destino en el Ministerio de Asuntos Exteriores; a doña Severina Feijoo Barrero, con el número de Registro de Personal A01PG003422 y destino en el Ministerio de Asuntos Exteriores; a doña Gloria García Cossío, con el número de Registro de Personal A01PG003423 y destino en el Ministerio de Asuntos Exteriores; a doña Josefa Motos Guirao, con el número de Registro de Personal A01PG003424 y destino en el Ministerio de Asuntos Exteriores; a doña María de los Angeles Polanco Martínez, con el número de Registro de Personal A01PG003425 y destino en el Ministerio de Asuntos Exteriores; a don Eulogio Martínez Molina, con el número de Registro de Personal A01PG003426 y destino en el Ministerio de Asuntos Exteriores; a doña María del Sagrario Ruiz Mateos, con el número de Registro de Personal A01PG003427 y destino en el Ministerio de Asuntos Exteriores; a don Manuel Rivas Corral, con el número de Registro de Personal A01PG003428 y destino en el Ministerio de Asuntos Exteriores; a don Jacinto Castilla Custal, con el número de Registro de Personal A01PG003429 y destino en el Ministerio de Asuntos Exteriores; a doña María Felisa González Fernández, con el número de Registro de Personal A01PG003430 y destino en el

Ministerio de Asuntos Exteriores, y a don Vicente Enrique Camino y Teijeiro, con el número de Registro de Personal A01PG003431 y destino en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 15 de septiembre de 1978.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno.—P. D., el Secretario de Estado para la Administración Pública, Manuel Fraile Crivilles.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

24873 *ORDEN de 21 de septiembre de 1978 por la que se nombra a don José Cervero Iglesias Delegado provincial de Turismo en Zamora.*

Excmo. Sr.: En aplicación del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, por conveniencia del servicio y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Delegado provincial de Turismo en Zamora a don José Cervero Iglesias. Lo que le comunico a V. E. a los efectos oportunos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1978.

GARCIA DIEZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Turismo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

24874 *CORRECCION de errores de la Orden de 31 de julio de 1978 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Asistentes Sociales de Asistencia Pública a las opositoras aprobadas en el turno restringido de la oposición que fue convocada por Orden de 1 de julio de 1977.*

Ilmo. Sr.: Advertidos errores en el texto de la Orden del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de 31 de julio de 1978, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de 8 de agosto (página 18595), procede a la subsanación de los mismos en los siguientes términos:

1.º El título correcto de la disposición debe ser: «Orden del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Asistentes Sociales de Asistencia Pública a las opositoras aprobadas en el turno restringido de la oposición que fue convocada por Orden de 1 de julio de 1977.»

2.º En el tercer párrafo, donde dice: «... esta Dirección General ha tenido a bien nombrar funcionarios...», debe decir: «Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios...».

3.º En el penúltimo renglón, donde dice: «El Director general, Gabriel Cisneros Laborda», debe decir: «P. D., el Director general de Servicios Sociales, Gabriel Cisneros Laborda.»

4.º En el pie, donde dice: «Ilmo. Sr. Director general de Promoción y Desarrollo», debe decir: «Ilmo. Sr. Director general de Servicios Sociales.»

5.º En el anexo II, las plazas de Valencia son tres, y no una, como por error figura.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de septiembre de 1978.—P. D., el Director general de Servicios Sociales, Gabriel Cisneros Laborda.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios Sociales.